Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL (SNPP)

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

(LPN) POR SBE Nº 01/2020

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL

ID 382.867

"Contratación de Servicios de Limpieza Integral"

SEGUNDA VERSIÓN

ADENDA N° 2

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP

DONDE DICE:

REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION;

9. Capacidad Técnica

9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

n) El oferente deberá demostrar el cumplimiento de la norma que asegura la calidad de su gestión; el cual será dado por cumplido con la presentación de la certificación de calidad ISO 9001/15 ó similar.
p) El oferente deberá demostrar la posesión de un vehículo, modelo 2018 en adelante, con logo de la empresa el cual será destinado a la verificación del cumplimiento de los servicios en los diferentes edificios de la Institución así como la entrega oportuna de los insumos para la realización de los mismos; presentando copia autenticada de Cédula Verde u otro documento que acredite la propiedad a nombre de la Empresa oferente.

DEBE DECIR:

REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION;

9. Capacidad Técnica

9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

n) El oferente deberá presentar documentos que demuestren que la firma oferente posee un sistema de medición de calidad de su gestión, el cual será dado por cumplido con la presentación de la certificación de calidad ISO 9001; u otra equivalente emitido por un Organismo Acreditado, específicamente para el Servicio de Limpieza; o al menos deberá cumplir con dos de los siguientes puntos: 1. Manual de organización, funciones y procedimiento de ejecución de los servicios ofrecidos por la empresa. 2. Encuestas de satisfacción del cliente, realizadas en los últimos dos años sobre la calidad del servicio ofrecido, con resultados satisfactorio. 3. Documentos que avalen los sistemas de selección, evaluación continua y capacitación de su personal.
p) El oferente deberá demostrar la disponibilidad de un vehículo, modelo 2018 en adelante, con logo de la empresa, el cual será destinado a la verificación del cumplimiento de los servicios en los diferentes edificios de la Institución así como la entrega oportuna de los insumos para la realización de los mismos, presentando

Econ. José Fernando Kuotti
Director - UOC - SNPP

copia de Cédula Verde u otro documento que acredite la disponibilidad del vehículo; o deberá declarar bajo juramento que se compromete a ARRENDAR un vehículo con las características requeridas si resultaré adjudicado en el presente llamado.

DONDE DICE:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

2. **Otros documentos adiciones a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas:**

- El oferente deberá demostrar el cumplimiento de la norma que asegura la calidad de su gestión; el cual será dado por cumplido con la presentación de la certificación de calidad ISO 9001/15 ó similar.
- El oferente deberá demostrar la posesión de un vehículo, modelo 2018 en adelante, con logo de la empresa el cual será destinado a la verificación del cumplimiento de los servicios en los diferentes edificios de la Institución así como la entrega oportuna de los insumos para la realización de los mismos; presentando copia autenticada de Cédula Verde u otro documento que acredite la propiedad a nombre de la Empresa oferente.

DEBE DECIR:

- El oferente deberá presentar documentos que demuestren que la firma oferente posee un sistema de medición de calidad de su gestión, el cual será dado por cumplido con la presentación de la certificación de calidad ISO 9001; u otra equivalente emitido por un Organismo Acreditado, específicamente para el Servicio de Limpieza; o al menos deberá cumplir con dos de los siguientes puntos:

    1. Manual de organización, funciones y procedimiento de ejecución de los servicios ofrecidos por la empresa.
    2. Encuestas de satisfacción del cliente, realizadas en los últimos dos años sobre la calidad del servicio ofrecido, con resultados satisfactorio.
    3. Documentos que avalen los sistemas de selección, evaluación continua y capacitación de su personal.

- El oferente deberá demostrar la disponibilidad de un vehículo, modelo 2018 en adelante, con logo de la empresa, el cual será destinado a la verificación del cumplimiento de los servicios en los diferentes edificios de la Institución así como la entrega oportuna de los insumos para la realización de los mismos, presentando copia de Cédula Verde u otro documento que acredite la disponibilidad del

Econ. José Fernando Ruiti
Director - UOC - SNPP

vehículo; o deberá declarar bajo juramento que se compromete a ARRENDAR un vehículo con las características requeridas si resultaré adjudicado en el presente llamado..

SE PRORROGA LAS FECHAS DE INICIO DE PROPUESTA, FIN DE PROPUESTA, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE SOBRES Y APERTURA DE SOBRES DEL PRESENTE LLAMADO, QUEDANDO CONFORME A LO INDICADO EN EL SICP.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UOC
OP. CONTRA

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP